

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **023**

Fecha: FEBRERO 11 DE 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2019 00611	Verbal (Oralidad)	CARLOS AUGUSTO - CORRALES TORO	MARIO - QUINTERO MONTOYA	Auto de trámite posesiona curador y concede términos -ejecutivo a continuación	10/02/2021	
170014003009 2020 00090	Ejecutivo Singular	CRISTIAN ALEXIS - BUITRAGO MURCIA	YURI ALEXANDER - CORTES PANTANO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	10/02/2021	
170014003009 2020 00170	Ejecutivo Singular	PHARMEUROPEA DE COLOMBIA	N.N.	Auto tiene en cuenta cambio de dirección no tiene en cuenta notificación y dispone remitir expediente CSJ	10/02/2021	
170014003009 2020 00447	Ejecutivo Singular	GLORIA AMPARO - OSPINA RINCON	NICOLAS ALBERTO - GOMEZ FRANCO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	10/02/2021	
170014003009 2020 00516	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO - PATIÑO ARISMENDY	N. N.	Auto requiere parte por DT para notificar e incorpora devolución del CSJ sin notificar	10/02/2021	
170014003009 2020 00553	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	N. N.	Auto libra mandamiento ejecutivo fecha del auto enero 12 de 2021	10/02/2021	
170014003009 2020 00553	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	N. N.	Auto decreta medida cautelar fecha del auto enero 12 de 2021	10/02/2021	
170014003009 2021 00038	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N. N.	Auto requiere parte allegue certificado de transito y por DT para notificar	10/02/2021	
170014003009 2021 00040	Sucesion	GLORIA INES - GOMEZ GRAJALES	JHONATAN - OSORIO GOMEZ	Auto admite demanda	10/02/2021	
170014003009 2021 00078	Ejecutivo Singular	DIVANELLY - BETANCOURT GIRALDO	N. N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/02/2021	
170014003009 2021 00078	Ejecutivo Singular	DIVANELLY - BETANCOURT GIRALDO	N. N.	Auto decreta medida cautelar remitir al CJS para notificación	10/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **FEBRERO 11 DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OLGA PATRICIA GRANADA OSPINA
SECRETARIO